

# Abanto consigue salvar del relleno la corta Concha II de la mina Bodovalle

## El Gobierno vasco inicia los trámites para que sea declarada Bien Cultural Calificado

Emilio Zunzunegi - Viernes, 16 de Julio de 2010.



abanto. El Gobierno vasco ha cedido al clamor popular, asociativo e institucional que solicitaba la conservación, tal como está, de la corta Concha II de la mina Bodovalle, en el abantoarra barrio de Gallarta, uno de los más importantes símbolos de lo que ha supuesto la cuenca minera para el desarrollo económico de Euskadi. Para ello, el Departamento de Cultura del Ejecutivo vasco ha iniciado los trámites necesarios para la declaración de este paraje y sus principales estructuras mineras adyacentes como un Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental.

Así, el Boletín Oficial del País Vasco (BOPV) publicó ayer la iniciativa del Ejecutivo, en la que, además, se fijan los plazos para presentar posibles alegaciones. El texto recoge expresamente la prohibición del relleno de la corta "con el fin de que se conserve en su estado actual con el fondo a seco o bien con la lámina de agua a una cota de menos 24 metros". Para ello, indica, "se idearán los sistemas técnicos adecuados para vaciar o bombear las aguas fuera de la corta, tanto las provenientes del interior de las galerías como las de escorrentía".

Fuentes municipales y de la fundación Museo de la Minería del País vasco se felicitaron, aunque con matizaciones, por este importante paso legal que llevan esperando desde 2003, fecha de la primera solicitud, reiterada en 2008. "Debemos esperar a que la declaración sea definitiva antes de la lanzar las campanas al vuelo", reseñaba el alcalde de Abanto, Manu Tejada. En similares términos se pronunciaba la subdirectora del Museo de la Minería, Oihane Herrera, quien tras destacar que "esta protección jurídica es muy importante" aludió a la necesidad de que este paso suponga "una apuesta clara para dotar al Museo de una estabilidad económica para su desarrollo de la que aún carecemos".

Por su parte, un portavoz de Agruminsa señaló que están estudiando el expediente porque hay algunas cosas que necesitan clarificación "como el uso del túnel de la Franco Belga por donde estamos desaguando la corta o el acceso a los ventiladores del castillete ahora protegido por la declaración".